

AÑO SOCIAL

1939-40

Las anormales circunstancias de Europa han repercutido, como era inevitable, en la Oficina Internacional del Trabajo. Es, pues, muy comprensible la nota que acompaña el volumen de 1939-40. "EL AÑO SOCIAL 1939-40 no se publicar este año en español. Por lo tanto, la Oficina Internacional del Trabajo se permite enviar a Ud. esta publicación en lengua francesa".

Ni tiene tampoco nada de extraño el que se haya suspendido la publicación de *INFORMATIONS SOCIALES* y que gran parte del personal de la Oficina haya trasladado su residencia a Montreal, Canadá, pues los rápidos virages de la Blitzkrieg, los imprevistos ataques de la aviación y los inquietantes rumores flotantes en el ambiente no daban en Suiza la paz y tranquilidad que requieren obras de esta índole.

Lo que sí tiene mucho de admirable es el que subsista en sus actividades internacionales la Oficina del Trabajo, mientras el cadáver de la Sociedad de las Naciones es arrastrado en las sangrientas corrientes de la guerra.

De todas maneras el espíritu bélico tiene sus repercusiones en la Oficina. Italia, Rusia y El Salvador se han dado de baja como miembros de la Organización y a medida que el conflicto se extiende a nuevas naciones, la labor queda estrechada en su extensión y sujeta

a trabas que entorpecen su acción. Sin embargo, aún tiene cierta libertad de movimiento y prueba de ello pueden ser, la Conferencia del Trabajo de los Estados de América, Miembros de la Organización, celebrada en La Habana, del 21 de Noviembre al 2 de Diciembre de 1939: los técnicos de seguros sociales mandados a Turquía, Estados Unidos, Perú, Ecuador, para asesorar a los respectivos gobiernos en su implantación o ulterior funcionamiento: los que se encuentran en Londres para enfrentarse a los seguros-accidentes, tan graves por su cantidad en los bombardeos: los que actualmente tratan en Bolivia de preparar una Ley de Trabajo e implantar diversos seguros sociales. Merecen también mención especial las ratificaciones de los convenios que subieron a 32, siendo de notarse que algunas de ellas han sido comunicadas por naciones, miembros jóvenes de la Oficina: Egipto, Irak, Afghanistan...

Tiene para nosotros singular interés la sección que en el Cap. 11 sobre las Organizaciones Profesionales y Movimientos Sociales, dedica a las Iglesias.

Ocupa el primer puesto la Iglesia Católica y creemos que se hace acreedora a esta distinción (aun restringiendo sus títulos al mero campo social) por la importancia de sus actividades y por la maestría con que estudia los problemas.

Comparando su ideología y enfoque con el de otras religiones (Anglicana, Ortodoxa, Protestante, Católicos viejos) vemos que sin descuidar el lado económico y social, se insiste con marcada preferencia sobre el aspecto moral de las dificultades actuales.

Sombrias eran las perspectivas internacionales, al ponerse Pío XII al frente de los destinos de la Iglesia. Ya en su primera encíclica "SUMMI PONTIFICATUS" señala las causas del desorden actual. Primera: "el olvido de la solidaridad humana y de caridad universal, la única que puede consolidar la paz, apagando los odios y atenuando los rencores y oposiciones". Segunda: "las modernas ideologías que no titubean en desligar a la autoridad civil de toda especie de dependencia con relación al Ser Supremo" y dan al Estado un poder arbitrario y despótico "elevándolo a la dignidad de fin último de la vida, de árbitro soberano del orden social y jurídico, cortando así de raíz toda apelación a los principios de la razón natural y de la conciencia cristiana. Si en las condiciones extraordinarias en que se encuentra el mundo, el Estado tiene un derecho más amplio sobre los individuos y las familias, sus intervenciones deben ser más estudiadas y más respetuosas de los derechos de las conciencias".

Pero la guerra estalló. Entre las garras germanas agonizaba Polonia. Ya no podía pensarse en prevenir la catástrofe, sino en aminorarla con una paz rápida y justa. Y no contento Pío XII con asentar principios generales, aceptados sin discusión por todos, quiso concretarlos en cinco puntos fundamentales que fueran como la base de proposiciones de paz.

1) Asegurar el derecho a la vida y a la independencia de todas las naciones, grandes y pequeñas, débiles y poderosas. La voluntad de vivir de una nación, no debe jamás ser equivalente a la sentencia de muerte para otra.

2) Las naciones deben sacudir el yugo de la carrera armamentista y el peligro de que la fuerza material, en vez de ser garantía del derecho, se transforme en tiránico instrumento de violación.

3) En la creación o reconstrucción de instituciones internacionales, (cuya altísima misión está erizada de dificultades

y graves responsabilidades) deberían tenerse en cuenta las experiencias sobre la ineficacia o defectuoso funcionamiento de iniciativas anteriores. La constitución de instituciones jurídicas para garantizar la leal y fiel aplicación de las convenciones o en caso de reconocida necesidad, su revisión y corrección, es de una importancia decisiva para una honorable aceptación de un tratado de paz.

4) Las justas reclamaciones de naciones y pueblos, lo mismo que de minorías étnicas, si bien es cierto que no siempre fundan un derecho estricto, estando en vigor tratados firmados, deben ser acogidos con benévolo examen, para ir a su solución por vías pacíficas y aun por equitativa, prudente y concordante revisión de tratados.

5) Los reglamentos mejores y más completos, serían con todo imperfectos y condenados al fracaso, si los que están al frente de los pueblos y los pueblos mismos, no se dejan penetrar a fondo por este espíritu que tiene como presupuesto natural la justicia moral y por el amor universal que es el resumen y el ápice más elevado del ideal cristiano.

Eco son de estas ideas muchos documentos episcopales, entre los cuales se distingue por su claridad y vigor, el del Cardenal Cerrajera, patriarca de Lisboa.

"Las doctrinas que emancipan de la sujeción a Dios, el egoísmo sagrado de la patria degenerado en un nacionalismo exaltado que no conociera otros límites que los del interés nacional, llevan en sí el culto de la guerra. La moral cristiana tiene las mismas exigencias en el plan internacional que en el nacional. Una política amoral, aun la practicada por los cristianos, no es política. Nos lleva directamente a la barbarie en el mundo internacional. El esfuerzo sostenido para organizar la cooperación internacional por la creación de una Sociedad de Naciones, era una idea cristiana".

Las mismas ideas repercuten en el Primado de Bélgica. "El bien completo de la vida humana que el Estado debe procurar a sus miembros, no se concibe sin una gran participación en la vida material y espiritual de la humanidad entera. Los Estados, sin perder nada de su

individualidad y legítima autonomía, están obligados a reunirse en una agrupación de rango superior”.

No se escapa tampoco a la mirada vigilante de la Iglesia, la necesidad cada día más apremiante, de la organización social que, cuando está basada en la justicia y caridad, es origen de tranquilidad y estable bienestar en la vida de las naciones. Dignas son de mención a este propósito las palabras que, con motivo del 150 aniversario del establecimiento de la jerarquía eclesiástica en los Estados Unidos, escribió a aquel episcopado el Papa Pío XII:

“No se puede sin abierta injusticia rehusar o restringir a los patronos, obreros o simples ciudadanos, la libertad de formar asociaciones para defender sus derechos y obtener de manera más completa, ventajas relativas al bien del alma, del cuerpo y al confort legítimo de la vida. Pero estas asociaciones deben siempre extraer su vitalidad de los principios de sana libertad y tratando de mejorar los derechos de clase, procedan sin herir los derechos de otros, esfuércense por la concordia y respeten el bien común de la sociedad civil”.

Las Semanas Sociales de Francia, Polonia e Inglaterra, celebradas en vísperas de la declaración de guerra, tocaron puntos sociales de vital interés. Los problemas familiares —habitaciones obreras, higiene familiar, medios de subsistencia, salarios familiares, etc., formaron los temas de la 226 Semana Social de Lovaina y de la Indochina.

En Quebec, Canadá, ya en plena guerra (24-29 de Setiembre) se fijó la atención en la paz. Naturaleza y necesidad de la paz. La paz en la familia. La paz social, favorecida por un sano sindicalismo y la organización corporativa. La Paz nacional e internacional. He ahí algunos de los tópicos interesantes discutidos.

En Estados Unidos, los Congresantes reunidos en Cleveland, desde el 12 al 14 de Junio, estudiaron el tema de la democracia cristiana.

Sin que queramos en unas líneas como las presentes agotar toda la materia, queremos recordar la Asamblea de la Unión Internacional de Ligas Femeninas Católicas, celebrada en Roma, en Abril de 1939, donde Venezuela tuvo una nutrida representación. La sección de jóvenes insistió sobre la formación social y moral de los miembros de la Acción Católica.

Dos hechos han llamado nuestra atención: el lugar de preferencia que se ha dado en muchos congresos al problema familia y la rápida propagación de las Escuelas de Verano en Estados Unidos que, organizadas este año en 122 Universidades, Colegios y Escuelas Normales Católicas, han reunido 45.000 alumnos.

Admirable labor social la de la Iglesia Católica, ante la cual palidecen los esfuerzos de las demás Confesiones.

Repetidas veces aparece en estas páginas Venezuela, bien sea para consignar el tratado comercial con Estados Unidos o diversas resoluciones relacionadas con la Ley de Trabajo, como el empleo del tetractilo, la silicosis, trabajo de noche, protección a la juventud, seguros.

Arsenal de datos internacionales y fuente de orientaciones sociales es el volumen que hemos presentado al lector. Por ellos deducirá que la Oficina Internacional del Trabajo está realizando una obra que debe resistir las sacudidas violentas de la actual guerra, para solucionar los problemas de la post-guerra y afianzar sobre bases de justicia y caridad la paz duradera y universal de los pueblos.

V i c t o r

I r i a r t e